

PAGUEMOS LA GUERRA

Una de las características de las sociedades en que vivimos es la enorme cantidad de información de que disponemos —o que nos es dispuesta—. Hasta su “gratuidad” —si es que existe algo gratis en el flamante mundo de las mercancías— parecería que nos es suministrada de forma obligada. Otra cosa es que la información que recibimos merezca un mínimo de atención.

La cantidad, la saturación, esa ola de noticias que nos abate sin apenas capacidad para poder discernir, ese suministro incesante de aparente diversidad, se convierte en un pesado fardo, en una jaula donde queda apresado el entendimiento.

Si nos paráramos a analizar alguna de las informaciones que nos es servida en bandeja, como en un festín, se nos atragantaría la realidad. Nos comemos las noticias, las engullimos y las defecamos en un eterno retorno carente de sentido, salvo el de consumir y ser consumidos.

Ser consumidos en el mismo acto de la saturación y la desidia. Miramos las noticias aceptando de antemano su inevitabilidad. Podríamos decir que cuando la noticia aparece, ya la habíamos visto antes. Las noticias dicen lo que esperamos, lo que somos, pues es condición necesaria que los relatos de los que estas hablan guarden estrecha relación con nuestra forma de percibir el mundo. Conocer de antemano lo que se nos va a contar —que han muerto otros cuantos hombres, mujeres y niños en Palestina, que Aznar no quiere tocar la Constitución, que suben los transportes, que hay elecciones otra vez...— hace posible que los acontecimientos que dan cuenta de lo que sucede y la realidad sean una misma cosa —aunque la distancia entre lo que se dice y lo que pasa sea tan grande como lo que las cosas son y lo que las palabras dicen de ellas—. Incluso la aparición de hechos inesperados, aunque no por ello impensables, como los aviones del 11-S, terminan anulando nuestra capacidad de asombro al ser asaetados por un sinnúmero de repeticiones que formarán parte de ese paisaje yermo, ese sustrato básico que nos alimenta.

Es posible que lo que aparece más adelante ya lo hayas pensado, que ya lo hayas visto. Es incluso posible que las reflexiones que se ofrecen sean parte de ese universo de repeticiones —no es desde luego la primera ni la última vez que se hará—, pero no podemos evitar utilizar las máscaras para desvelar las metáforas que se esconden tras ellas.

A vueltas con el gasto militar

De un tiempo a esta parte, los esfuerzos que se han hecho por desvelar el verdadero gasto militar (GM) han sido una constante entre algunos colectivos y personas. Entre nuestros objetivos ha figurado siempre la necesidad de mostrar la verdadera dimensión del gasto, que como es sabido, no es, ni de lejos, el que nos muestran los medios de comunicación de masas, que ejercen como voceros de las consignas informativas gubernamentales.

Cuando comenzamos con esta tarea hace ya unos años, no nos cansábamos de repetir que el GM no era sólo el presupuesto del Ministerio de Defensa. Hoy, el propio ministerio reconoce que su gasto comprende también las partidas de los Organismos Autónomos adscritos a dicho ministerio —que figuran en otras secciones de los Presupuestos Generales del Estado (PGE)—, lo que denominan “presupuesto consolidado”¹.

Sin embargo, a nadie escapa que numerosas partidas repartidas en los PGE son de carácter militar, aunque no estén reconocidas como tal. De hecho, la definición institucional que más conceptos incluye es

1.- Sabemos además, a través de los boletines de ejecución presupuestaria que una cosa son los créditos iniciales y otra muy distinta los créditos finales. Tal es así que el Secretario de Estado de Defensa, *Díez Moreno*, en la sesión de la *Comisión de Defensa* del 8 de octubre de 2003 reconocía que "el presupuesto consolidado más las modificaciones, que examinando la serie de los presupuestos anteriores sabemos que, se producen necesariamente como consecuencia de generaciones de crédito", suponen entre 0,15 y 0.2 puntos con respecto al PIB más de lo inicialmente presupuestado. Para 2004 el propio Secretario de Estado de Defensa calcula que se puede ver aumentado el gasto en Defensa en 1042 millones de euros.

la de la OTAN, organización a la que el Estado español pertenece desde 1986. Al descomponer esta definición obtenemos lo siguiente: Remuneraciones y asignaciones al personal militar; Remuneraciones al personal civil; Operaciones y mantenimiento; Adquisiciones; Investigación y desarrollo; Construcciones; Pensiones al personal militar retirado; Ayuda militar otorgada a otros países; Fuerzas militares auxiliares; Gastos del gobierno en existencias para uso militar; Aspectos militares de actividades que tienen una función doble reconocida, civil y militar —por ejemplo, en el campo espacial o de la energía atómica—.

Dicho esto, no entendemos cómo es posible aceptar sin dudar los mandatos que de la OTAN se deriven y por otro lado no aceptar su definición de GM. El gobierno español prefiere no reconocer aquellas partidas contabilizadas en los PGE presumibles de ser imputadas como GM, para proponer un año tras otro aumentos desorbitados, escudándose en que nuestros porcentajes son inferiores a los de otros países. **Nuestro concepto** de gasto militar *incluye* el presupuesto consolidado de Defensa (**Ministerio y Organismos Autónomos**), las *pensiones militares*, las *aportaciones* que desde el **Ministerio de Asuntos Exteriores** se hace a diferentes organismos militares, la asignación del **Centro Nacional de Inteligencia** —antiguo CESID—, que desde el año 2003 tienen asignación propia al presupuesto de Defensa en los PGE, las *subvenciones del Ministerio de Ciencia y Tecnología*, los gastos del **Instituto de las Fuerzas Armadas** que se encuentra en el capítulo “Gastos de Diversos ministerios”, las partidas de la **Guardia Civil** —que es un cuerpo paramilitar, como consta en sus propios estatutos—, las partidas de la **Policía Nacional** —este es quizá el único criterio que puede no ser aceptado por quienes estrictamente consideren GM aquello que exclusivamente tenga que ver con “lo militar”²; y finalmente, la *imputación de los intereses de la deuda* —cada año el Estado reserva una partida en los PGE a pagar los intereses de la deuda que tiene contraída; como esa deuda tiene su origen en los gastos del Estado, incluyendo los GM, es lógico imputar este el porcentaje que tienen en los PGE³.

Cualquier excusa sirve para pedir un aumento del GM: el accidente aéreo que en mayo causó la muerte en Turquía a 62 militares españoles, el famoso litigio a propósito de la Isla Perejil, o los programas de adquisición de armamento —asunto este en el que nos detendremos pormenorizadamente más adelante—

En su reciente intervención en el Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN) Aznar comenzó su alocución abogando por aumentar aún más los gastos en defensa y adelantó que ello será “compromiso” del PP de cara al próximo Gobierno. En esta ocasión adujo como razón la lucha contra el difuso enemigo terrorista, “*a quien se debe combatir mediante acciones restringidas de carácter anticipatorio*” —palabra de Bush—.

Se aduce también que se justifica el abultado gasto en armamento para “modernizar” el Ejército en base a nuestra pertenencia a la Unión Europea, la OTAN, Naciones Unidas y los compromisos generales internacionales en la lucha contra el terrorismo⁴. Y que es necesario aumentar los sueldos de la tropa, que como bien es sabido sigue siendo el gran quebradero del ejército. La situación es tan preocupante —las Fuerzas Armadas han perdido cerca del 10% de los 70.160 efectivos de tropa en los últimos dos años— que hasta se están planteando “*eleva hasta los 61 años la edad máxima de los reservistas voluntarios o ‘militares a tiempo parcial’, aquellos que firman un contrato con las Fuerzas Armadas para, manteniendo su actividad profesional, realizar cortos periodos de formación o entrenamiento e incorporarse a filas en caso de crisis*”⁵. Se retrasa la edad de jubilación para vender la fuerza de trabajo y se solicitan sexagenarios para servir a la patria. ¡Mal va la cosa!

2.- Desde hace años nos pareció que el criterio de Rémy Herrera, -entonces economista en la OCDE y hoy investigador del Centro Nacional de Investigación Científica de la Universidad de la Sorbona en París- de considerar pertinente “ampliar el concepto de gasto militar, integrando en él la totalidad o una parte de los medios desarrollados por un Estado para mantener la seguridad interna y el orden público” estaba más que justificado; el tiempo nos ha llevado a considerar por nuestra parte que hace ya tiempo que se ha superado la clásica distinción entre seguridad interior y exterior en aras de una concepción abstracta de terrorismo, de enemigo, que ayuda a difuminar la frontera que delimita las funciones propias de cada institución represiva;

3.- Se puede ver el gasto militar de 2004 al final del artículo, con las partidas de cada ministerio.

4.- Aznar contestaba así al líder de IU, Gaspar Llamazares, quien le preguntó en sesión parlamentaria de control al Ejecutivo por las razones que habían llevado al Gobierno a dar prioridad al incremento en gasto militar en base a la especulación urbanística y a la restricción del gasto social, *Estrella digital*, 18/09/03

5.- *El País*, 23/10/03

En el presupuesto del Ministerio de Defensa de 2004 se ha subido el sueldo a los soldados un 20% para evitar este colapso del Ejército profesional, lo que supone un aumento de 217,61 euros al mes —36.207 antiguas pesetas—. Gracias a que los llamados programas de modernización se financian ⁶ en buena medida con créditos del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MCYT) con cargo a su capítulo VIII, Defensa se puede permitir el lujo de aumentar este 20% en los gastos de personal —el 57,1 por ciento de la dotación de Defensa se destina a personal y el 42,9 a material—, algo que muchas familias que tienen dificultad para llegar a fin de mes también querrían ver reflejado en sus cuentas ⁷. Este es otro de los efectos colaterales de este militarismo ramplante y dilapidador. Ningún trabajador o trabajadora verá en sus nóminas una subida superior al 2,5 o 3% para el próximo año.

Pero como nunca llueve a gusto de todos, los mandos militares han juzgado escaso el incremento del 4,3 % en el presupuesto de Defensa para 2004. Otra partida que se ha visto claramente beneficiada ha sido la destinada para “inversiones” reales dentro del presupuesto del Ministerio de Defensa, que ha pasado a 1.803 millones de euros —lo que supone un incremento del 7,08 % respecto al ejercicio anterior—. El capítulo “inversiones reales” ⁸ servirá para financiar hasta 2015 los cerca de 20.000 millones de euros —más de 3 billones de las antiguas pesetas— que costarán los nuevos programas de armas para la modernización de las Fuerzas Armadas: carros de combate, helicópteros de ataque, fragatas, aviones de caza, submarinos y portaaviones, entre los más importantes.

La contribución a la modernización de las Fuerzas Armadas tiene además de estos 1.803,18 millones de euros, otros 201,7 de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamiento de la Defensa (GIED), 150 del Instituto de la Vivienda de las Fuerzas Armadas y las destinadas a Investigación más Desarrollo que entre los ministerios de Defensa y de Ciencia y Tecnología asciende a 1.373 ⁹ millones de euros. Resumiendo, un gasto sólo para el año 2004 de 3.528 millones de euros en armamento —586.989 millones de las antiguas pesetas—.

Detengámonos un momento sobre estas cuestiones extremadamente relevantes: las adquisiciones de armamento y la estrecha relación que guardan con las subvenciones del MCYT y con las ventas de la GIED.

Subvenciones del MCYT

La apuesta por la militarización del gobierno está tomando tintes dramáticos. Con los grandes programas de armamento se está hipotecando el futuro de varias generaciones ¹⁰. En torno a la cuestión de “lo militar” siempre se tiene la sensación de que existe un “Pacto de Estado”. En el fondo, ¿qué es lo que no sabe un partido político que tiene acceso a mucha más información que cualquier ciudadano? Si se acepta la veracidad de las cuentas públicas; si se aceptan como válidas las actas de las comisiones que se

6.- A pesar de lo que diga el Secretario de Estado para la Defensa -Díez Moreno- creemos firmemente que los créditos del Ministerio de Ciencia y Tecnología no son anticipos sino subvenciones.

7.- Según la *Encuesta de Presupuestos Familiares* del Instituto Nacional de Estadística el 55% de hogares llega con dificultades a fin de mes, y cerca del 65% no lograron ahorrar nada

8.- Entendemos que se utilice tal terminología. De hecho, sólo las empresas Consorcio CEDIEF (EADS-CASA, ITP), IZAR Construcciones navales SA, Santa Bárbara Sistemas SA, SENER, Indra, SAPA Plasencia y GAMESA, entre otras, pueden considerar “inversión” estas cantidades de dinero público. CASA en el sector aeronáutico, IZAR en la construcción naval e Indra en electrónica se encuentran dentro del ranking de las 100 compañías de defensa más importantes del mundo. Por nuestra parte consideramos este despilfarro puramente como gasto y no como “inversión”.

9.- Según el Ministro de Ciencia y Tecnología en una noticia aparecida en *El Mundo* el 9 de octubre de 2003, la aportación del MCYT es de 1.161 millones de euros. Otra información aparecida en *Yahoo noticias* el 7 de octubre de 2003, disponía para la misma partida 1.110,80 millones de euros. Por último, la *Fundació Per la Pau* en su INFORME SOBRE LOS PRESUPUESTOS PARA I+D CIVIL Y MILITAR EN ESPAÑA (2004) si bien estima el mismo gasto para I+D que el aparecido más arriba afirma que este podría ascender a 1.934 millones de euros por no quedar especificados en algunos subprogramas a qué tipo de proyectos se destinaría el gasto. Por otro lado, el gasto en I+D no es la única aportación que se hace desde el MCYT. En la partida del PROFIT (Programa de fomento de la investigación técnica), en el año 2002 se financió a AFARMADE (*Asociación de Fabricantes de Armas y Material de Defensa*, la patronal del armamento) con 72.000 euros.

10.-“... estamos haciendo, como se dice en términos presupuestarios, que cada generación pague por lo que utiliza”, Díez Moreno, en *Comisión de Defensa* de 8 de octubre de 2003.

celebran en el Congreso, ¿cómo es posible que tal desaguisado no sirva para poner patas arriba tan flagrante situación?

Se está sometiendo a las arcas públicas a un “impuesto revolucionario” mediante estrategias contables que están vaciando los recursos de todos en beneficio de unos pocos. La orientación del gasto público está beneficiando a un puñado de empresas mediante operaciones dudosas respecto a la gestión de las subvenciones que reciben por el Estado desde diferentes vías. Veamos si se entiende la cuestión: mediante la utilización recurrente del discurso de las amenazas, los enemigos y los potenciales peligros, el gobierno ha decidido que el ejército español necesita dotarse de armamento sofisticado que pueda garantizar la paz, la libertad, la estabilidad y el progreso. La jugada es maestra porque de un solo tiro —admítaseme el símil— se mete en el bolsillo a lo que podríamos considerar “sectores influyentes”:

- a los militares —a quien la derecha tiene especial afecto—, que se alegran de tener nuevas armas, de tener mejores sueldos, de recibir mejores pensiones...
- a las principales empresas, que reciben ingentes cantidades de dinero, primero en concepto de I+D, para el diseño de los prototipos y después para su fabricación (sea de una o varias unidades). Tal es así que algunas empresas que siempre han sido deficitarias y que han sido tradicionalmente sostenidas con fondos públicos por el “interés estratégico de la defensa nacional”, hoy, ya privatizadas, siguen siendo de dudosa rentabilidad en el “mercado libre” —ese que se regula sólo con la mano invisible a través de la oferta y la demanda—. Salen a flote realizando fragatas, buques y otros artilugios que de no ser por las necesidades que los militares se crean, tendrían que poner el cartel de “cerrado”. El crecimiento de algunas de estas empresas en los últimos años está siendo espectacular. Sus valores en bolsa han ido creciendo de forma sostenida en los últimos años, siendo hoy por hoy —este es el tejido industrial español— uno de los sectores económicos más activos. En esta coyuntura la creación de puestos de trabajo en la industria de armamentos, por ser un hecho central y consustancial a nuestra sociedad de consumo, es un acicate que el gobierno utiliza tanto ideológica como instrumentalmente ¹¹. Al margen de la consideración ética de lo que significa producir armamento y de las argumentaciones que se puedan manejar sobre si el trabajo debe ser un fin en sí mismo, deberíamos plantearnos si “otro mundo es posible”, también sobre lo que la orientación del gasto público está consiguiendo: insuflar dinero para crear puestos de trabajo en empresas privadas. Los cuatro programas en curso dentro de este sistema de subvención (Eurofighter 2000, Fragatas F-100, Tanques Leopard y Aviones A-400M), con un coste total de 14.322 millones de euros, y los cinco nuevos programas que se inician en 20 meses (Helicópteros Tigre, Vehículos Pizarro, Misiles, Submarino S-80 y Buque Polivalente), con un coste inicial total de 4.226 millones de euros (los 4.176,87 del *cuadro 1* más los 50 que costarán los misiles) serán, a partir de 2007, cuando se dejen de recibir los Fondos Estructurales de la UE, un pesado fardo.

11.- No es de extrañar por eso que apenas se filtró la noticia de los nuevos programas de armamento, sindicatos “muy presentes” en las movilizaciones contra la guerra hicieran pública una nota de presa como la que sigue: “*La Federación Minerometalúrgica de CC.OO. venía insistiendo al Gobierno en la necesidad de apoyar estos programas en la industria de defensa, que son los que aportan retornos económicos, tecnológicos y políticos, a través de la participación de la industria de nuestro país en las fases de diseño, producción y mantenimiento, así como el alineamiento con las necesidades de una política de seguridad que refuerce la dimensión europea de la industria de defensa. La FM de CC.OO., desde su apuesta por la industria y el empleo, siempre consideró imprescindible que el Gobierno español apoyase estos programas de armamento, como vía de generación de empleo, así como de tejido industrial en el sector español de defensa*” (se puede ver en <http://www.minerometal.ccoo.es/>)

Cuadro 1**Previsión gasto en nuevos programas de armamento entre 2004 y 2014**

Programa	Coste (millones de euros)	plazo de entrega
24 Helicópteros Tigre	1.353,50	2004 y 2011
212 Vehículos Pizarro	707,47	2005 a 2010
4 Submarinos S-80	1.755,90	2011 a 2014
1 Buque de proyección estratégica LL	360,00	2008
Total	4.176,87	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Revista Española de Defensa septiembre 2003

De forma recurrente se ha insistido desde el ámbito de la economía que la producción militar no produce beneficios. El manido argumento de que la I+D militar repercute positivamente en la I+D civil es tan frágil como una pompa de jabón: depende de cuál sea el objeto de dicha investigación. Si quiero realizar investigaciones para solucionar multitud de problemas sanitarios -cáncer, alzheimer, parkinson...- o para realizar avances en la protección del medio ambiente —frenar la desertización, repoblaciones con resultados satisfactorios, políticas de racionalización y eficiencia de recursos energéticos...— o cualesquiera otros ¹², ¿por qué se ha de pasar primero por la investigación militar? El desmantelamiento del Estado del bienestar guarda igualmente una relación directa con estos programas de armamento. Si se derivan tantos billones del erario público a estos programas, ¿qué quedará para la educación, para la sanidad, para el resto de necesidades básicas sostenidas cada vez con menos medios y de forma progresivamente más precaria? Defender a la plantilla de un hospital y acoger de forma entusiasta el despilfarro militar son argumentos contradictorios, propios de una sociedad enferma, como diría la antropóloga Ruth Benedict. La I+D militar prevista en los PGE de 2004 es la que se recoge en el siguiente cuadro:

Cuadro 2**Gasto en Investigación y Desarrollo militar en 2004**

SECCIÓN	mill. de € 2003	mill. de € 2004	Dif. 03/04
Mº de Defensa	322,97	303,01	- 6,18
Mº DE DEFENSA Programa 542 C		196,00	
OO.AA		107,01	
- CANAL DE EXP. HIDRO. DE EL PARDO		5,08	
- INTA		101,93	
Mº Ciencia y Tecnología (I+D+I)	1.109,90	1.069,98	- 3,60
* Programa 542 E.3; Sección 20, clasificación económica 832 y 823 del cap. VIII.			
Desarrollos del Programa Leopardo			
Desarrollos del Programa F-100			
Desarrollos del Programa EF-2000			
Desarrollos del Programa de Modernización aviones P 3 ORION			
Desarrollos del Avión de Transporte Militar A400M			
Helicópteros de ataque.			
Submarino S-80			
Buque de Proyección estratégica LL			
Desarrollo del misil aire-aire de corto alcance (IRIS-T)			
Programa Pizarro			
TOTAL I+D MILITAR	1.432,87	1372,99	- 4,18

Fuente: elaboración propia a partir de los Presupuestos Generales del Estado de 2004

12.- para comparar lo gastado en I+D militar en relación a la I+D civil, consultar el trabajo de la Fundació per la Pau en http://www.prouinvestigacionmilitar.org/documents/informes/InformeI_Dmilitar_2004cast.pdf

Pero este derroche sin límite que supone este gasto en sí mismo, al margen de cualquier consideración, tiene además un reverso tenebroso que, si no roza la legalidad —problema este menor, pues la legalidad es el comodín de la baraja—, roza la irracionalidad. Hace dos años percibíamos a través de diferentes actas y noticias de prensa que toda esta mascarada de utilizar los presupuestos de un ministerio —léase MCYT— para financiar desde las políticas de I+D programas militares ¹³ era un artilugio contable que pretendía a largo plazo utilizar los PGE al servicio de este militarismo ramplante. Por lo que se deduce de las intervenciones de miembros del gobierno y de la oposición en las comisiones del Congreso —recogidas en actas— se puede afirmar que el objetivo es condonar la deuda a nivel interministerial (esto es, considerar el dinero del MCYT no como un préstamo a devolver —aunque sea sin intereses, lo que influye negativamente sobre el déficit público— sino como una subvención). La intervención de Luis Mardones Sevilla, Diputado Nacional de Coalición Canaria, en la Comisión de Defensa del 6 de mayo de 2003, como contestación al Secretario de Estado de Defensa, es tremendamente aclaratoria: *"El año 2004 va a ser un año suave para los países de la Unión Europea ya que, debido a la ampliación, también nos vamos a ver desprovistos de los fondos estructurales; si desaparecen de países como España —receptor número uno de dichos fondos— y de la política agrícola común, etcétera, y hay que seguir cumpliendo con el objetivo de déficit cero, vamos a ver de dónde salen los presupuestos para defensa; si el Gobierno se encuentra con unas presiones laborales, estructurales, sociales, de sectores agrícolas e industriales, infraestructura del transporte, etcétera, veremos cómo se pagan los proyectos de defensa. Yo, desde luego, a partir de 2004 no veo cómo (...) Se habla de condonación de los créditos que el Ministerio de Ciencia y Tecnología ha ido transfiriendo al Ministerio de Defensa y esto chocaría con la ortodoxia de la doctrina financiera y económica que España se ha impuesto en el seno de la Unión Europea. Si hay una financiación bis con respecto a créditos al Ministerio de Defensa, debería aclararse, ya que no tiene por qué utilizarse la interposición del Ministerio de Ciencia y Tecnología. Que no haya más críticas de enmascaramiento, sea en relación con I+D o con lo que sea, digo I+D porque es donde está la línea, digamos, más opaca y criticable. Si hace falta, debe hacerse sencillamente por créditos extraordinarios del Ministerio de Economía o del Ministerio de Hacienda, como se hace con cualquier otra circunstancia que requiera un crédito excepcional. Usted dijo una vez en una reunión que políticas excepcionales en materia de defensa requieren créditos excepcionales o medidas económicas excepcionales, pues afrontemos esto con una negociación de consenso entre los grupos parlamentarios, igual que entiendo que tiene que seguir habiendo unas contraprestaciones que España tiene que aceptar por convenios con otros países, como ha ocurrido con las fragatas y el Gobierno de Noruega, dato que he obtenido por una cuestión en relación con la instalación de unas baterías de defensa antiaérea en el archipiélago canario. Al respecto se me informó por el Ministerio de Defensa de que el sistema de misiles o el misil son de procedencia noruega porque ha habido que aceptar compensaciones al Gobierno de Noruega por la venta de las fragatas. Noruega, como contraprestación, nos vende a nosotros misiles de este tipo"*.

En una acta más reciente, de otra Comisión de Defensa (8 de octubre de 2003), el Secretario de Estado de Defensa contestaba así a la preocupación del socialista Jordi Marsal Muntalá sobre la dificultad de asegurar la devolución de los créditos:

"Efectivamente, en este momento nos enfrentamos, con la suma de los 4 programas principales en curso y la de los 4 programas cuyo expediente ha sido iniciado, a una cantidad en torno a los 20.500 millones de euros. El programa tiene tres partes principales, lo que anticipa Ciencia y Tecnología; lo que paga Defensa directamente, porque Ciencia y Tecnología no lo anticipa, y lo que devuelve Defensa al Tesoro, porque lo anticipó Ciencia y Tecnología. De hecho la empresa tiene jurídicamente un préstamo que tiene que devolver, pero tiene la posibilidad de alargar y aplanar la curva de evolución, porque el Ministerio de Defensa se subrogará en la obligación de pago de la empresa y pagará directamente y devolverá el importe al Tesoro. Esta es una de las razones por las que se nos permite el aplazamiento. Es decir, en todo el esquema de anticipos está previsto que adelantándose la cantidad a la empresa, sería la empresa la que tiene que devolver, pero nuestro proyecto y nuestra previsión plurianual está en que Defensa se subrogue

13.- algunos de estos programas recibían para tales menesteres el 80% del presupuesto cuando lo normal es que el gasto en I+D no sea superior al 20%, considerando además que algunos de los programas en los que se gasta I+D, como el Eurofighter, vuelan por los cielos hace tiempo.

en esa obligación de devolución, de manera que sea Defensa quien tiene que devolver con cargo a su capítulo 6 y, en consecuencia, negociar con el Tesoro los nuevos plazos de esa devolución. (...) Como S.S. sabe, en esta programación plurianual nos encontramos con el problema de que en algunos años el gasto comprometido no solamente impediría abordar nuevos programas principales, sino incluso atender debidamente a los demás programas del capítulo 6, teniendo en cuenta que en este capítulo se incorporan no solamente programas de modernización, sino también programas de infraestructuras, de mantenimiento, de I+D, etcétera. Por tanto, el ejercicio de esta distribución plurianual a tan largo plazo implica que todos los componentes del gasto comprometido o el gasto a asumir puedan tener algún tipo de modificación para hacer más homogénea toda la proyección plurianual. Nuestros problemas estaban antes de lo que S.S. ha dicho, porque teníamos los picos en los años y ejercicios 2006, 2007 y 2008. Precisamente por ello estamos trabajando sobre todos los elementos integrantes del gasto comprometido, del gasto futuro, de los programas que pueden terminar, de lo que podamos ahorrar de los programas en curso, que es un ejercicio que nos ha llevado prácticamente dos años, para ver de qué manera podemos encajar este coste final de 20.500 millones de euros. (...) Este año hemos iniciado estos cuatro nuevos programas e intentaremos que el año que viene podamos iniciar otros".

Una ingeniería fiscal que al propio Marsal Muntalá causó asombro y perplejidad por la contundencia con la que se está afrontando: *"En el tema de estos complejos mecanismos financieros entre Defensa, Tesoro y empresas me ha dicho que se ha introducido la posibilidad de que el Ministerio de Defensa se subroge las deudas que tienen las empresas con el Tesoro. Esto debería ser a cambio de que Defensa dejase de pagar las partes correspondientes a las empresas, es decir, un cierto mecanismo de compensación, porque, si no, sí que se habrían dado subvenciones a las empresas y estaríamos en una situación no sólo política, sino también contablemente bastante difícil para los interventores de Defensa y para el interventor general del Estado. El tema es complejo".*

Este es el panorama. Sólo las devoluciones de los cuatro grandes programas militares anteriores a los que se han puesto en marcha este año —ver *cuadro 1*— a cargo de las empresas suponen más de 1,12 billones de pesetas. Es esta cantidad la que el Ministerio estudia subrogar a las empresas, para una vez liberadas estas del compromiso de pago, el Ministerio de Defensa pueda pactar a cuatro bandas la condonación interministerial —junto al MCYT, el de Economía y Hacienda—. Pues, como dijo el poeta, Andrés Ayala Sánchez, diputado del PP, *"Señor secretario de Estado, el presupuesto es uno, el presupuesto del Estado, y la habilidad para distribuirlo adecuadamente aunque se pueda conseguir con la aportación de distintas secciones, si en definitiva benefician al Plan de armamento y material y a la investigación y al desarrollo en el campo de la defensa, con uso dual o no, será algo bueno".*

Cuadro 3

Calendario de devoluciones previstas de los programas relacionados con la "defensa" comprometidos antes de 2004 (en miles de euros)

Prestatario	Proyecto	Período	TOTAL
EADS CASA, SA	C-295		84.853
EADS CASA, SA	C-295	2005-2018	21.035
EADS CASA, SA	P3 Orión	2005-2014	73.155
CONSORCIO DESARROLLO EUROFIGHTER	EF 2000	2005-2014	2.385.477
IZAR,	F-100	2005-2015	1.738.630
SANTA BÁRBARA SISTEMAS	Leopardo	2008-2017	1.367.399
EADS CASA, SA	A400M	2015-2020	1.061.688
TOTAL A DEVOLVER 1,12 BILL. DE PESETAS			6.732.237

Fuente: BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, 5 de junio de 2003

Como venía diciendo, lo que concierne a los asuntos militares pertenece a la alta política. Cuando uno está metido en estos entresijos sabe que sólo puede realizar críticas someras, de cara a la galería: jugar al juego de la democracia. Lo contrario sería cerrar las puertas a la posibilidad de acceder al poder. No hay poder posible si no se acepta de antemano el contrato que ha de regir el funcionamiento normal de la democracia: a cada cual hay que darle lo suyo.

Efectivamente, este no es un invento de la derecha. Por eso ellos lo hacen de forma tan descarada. Lo que ahora están haciendo se lo enseñó el PSOE en sus largos años de gobierno. Este sentó las bases de esta trama que hemos querido poner de manifiesto más arriba, como también lo hizo con la puesta en funcionamiento de la Gerencia de Equipamientos e Infraestructura para la Defensa que, como veremos, está sirviendo para vender las numerosas propiedades del Ministerio de Defensa mediante subasta pública para recaudar fondos que le permitan, en mayor o menor medida, poder seguir contentando al estamento militar y al industrial.

Cuadro 4

Relación de préstamos librados por el Ministerio de Industria y Energía y el Ministerio de Ciencia y Tecnología a proyectos relacionados con la "defensa" entre 1996 y 2002 (en miles de euros)

Prestatario	Proyecto	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
EADS CASA, SA	Avión C-295	31.539	11.720	23.524	18.030			
EADS CASA, SA	Avión C-295 (desarrollo de la operación militar)						21.035	
EADS CASA, SA	Avión P3 Orión				9.015	16.828	15.178	13.973
CONSORCIO ESPAÑOL PARA EL DESARROLLO DEL EUROFIGHTER	EF 2000		165.549	393.086	210.276	366.419	428.281	507.518
IZAR, CONSTRUCCIONES NAVALES	Fragatas F-100		70.505	161.564	247.917	257.738	352.055	353.015
SANTA BÁRBARA SISTEMAS	Tanques Leopard			19.883	236.182	60.660	175.573	245.622
EADS CASA, SA	Airbus A400M						18.030	39.889
TOTAL								1.160.017

Fuente: BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES - CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, 5 de junio de 2003

El invento de utilizar las partidas del MCYT lo puso en práctica por primera vez el PSOE en el año 1986, en el entonces Ministerio de Industria y Energía. Desde entonces hasta hoy el montante total para estos menesteres es de casi 2 billones de pesetas. De nada sirve que el señor Lissavetzky, del PSOE, se rasgue las vestiduras en los debates del Congreso: su actuación es de todos conocida. No existen diferencias sustanciales en estos asuntos. Los desencuentros, si los hay, son cosa de matices. Si se pierden los papeles y se alza la voz un poco más de lo que exige el guión, el PP les remite al pasado reciente y el bochorno se torna creciente. Cuando el PSOE criticó duramente al PP, a través de algunos de sus barones, por la venta de los inmuebles de defensa —de lo que hizo eco el grupo PRISA— con tan sólo tirar de hemeroteca se produjo un silencio en las filas "socialistas" y en PRISA. Hasta el momento, nada más se sabe del tema.

El Partido Popular tiene las manos libres para hacer cuanto se le antoje. El "Pacto de Estado" en torno a la Defensa —que de momento nadie impugna—, la mayoría absoluta y la incapacidad de la izquierda se lo permiten. Nuestra pertenencia a la UE también da carta de naturaleza a esta cuestión. La Política

Europea de Seguridad y Defensa, la UEO —que nadie sabe si ha desaparecido o no, pues aunque su propia constitución indica que sí, sigue recibiendo fondos desde el Ministerio de Asuntos Exteriores, también en 2004—, la OTAN ¹⁴, etc justifican en igual medida estas ingentes cantidades de dinero para la "defensa".

Las orientaciones del gasto tienen que ver con los dictados de la Europa del capital. Hoy por hoy no se puede plantear el asunto de la economía de defensa sin plantearnos el problema del capitalismo. En el informe de la comunicación sobre la defensa europea de la Comisión Europea del 11 de marzo de 2003 aparece como propuesta la creación de una agencia de equipamientos de la defensa que incorpore como uno de los sistemas fundamentales el de la investigación y el desarrollo. Quienes están proponiendo la creación de una agencia europea de armamento y de investigaciones estratégicas son las principales industrias de defensa europeas, como EADS, Thales o British Aerospace Systems, que están pujando fuerte para contrarrestar poder a la potente máquina de guerra estadounidense, congratulándose de la declaración franco-alemana de 22 de enero de 2003 y del documento firmado el 29 de abril en Bruselas por Francia, Alemania, Bélgica y Luxemburgo en ese amago de estructura autónoma de defensa en Europa al margen de la OTAN que, como estamos viendo en estos días, irrita tanto a EE.UU. La Comisión Europea ha previsto un gasto inicial de 65 millones de euros para I+D militar entre 2004 y 2006 al margen del gasto que haga cada país.

Recientemente Alemania, Francia y España han reclamado apoyo financiero a la UE para formar un EADS naval ¹⁵ antes de que la mayor parte de los astilleros europeos fallezcan de "inanición" de pedidos. En la actualidad sólo están funcionando bien los astilleros militares por la carga de trabajo ordenada por los propios gobiernos de los países en cuestión. Como apuntábamos más arriba, tenemos un caso claro en Izar, donde además de construirse cuatro fragatas para la Armada española, se acaba de iniciar el programa del mayor buque que tendrán las Fuerzas Armadas y la reciente aprobación de cuatro submarinos de la clase S-80 con una inversión prevista de unos 1.500 millones de euros. No obstante, ese flotador que el gobierno español ha lanzado a Izar, al igual que el de otros astilleros europeos, es insostenible a medio plazo si no se consigue apoyo financiero de la Unión Europea, fusionando muchas empresas en pérdidas, algunas de ellas públicas, cerrando muchas otras —asistiremos a despidos en masa—.

Aznar se escuda en el terrorismo, la seguridad y demás soflamas, y la UE recurre de forma incesante a la distancia entre el gasto que EE.UU. hace en Defensa y el que se hace desde la UE. Las comparaciones dan aliento al aumento de los gastos militares en el conjunto de los países de la unión, e igualmente, a la creación de instituciones europeas en temas de "Defensa", como ya está ocurriendo a propósito de la I+D militar.

Entre medias de estos dos mundos, el gobierno del PP apuesta por no desmarcarse demasiado de ninguno de ellos. Un ejemplo lo constituye el papel que el gobierno de Aznar ha jugado en el acercamiento de posturas que obligadamente Bush ha tenido que hacer con las principales potencias europeas. Para tender puentes en las relaciones con Europa este se vio obligado a realizar varios gestos. Algunos de ellos los conocemos, como el que en estos días se está llevando a cabo en la llamada "conferencia de donantes", que está sirviendo para repartir el pastel iraquí. Otros, ya pasados aunque no menos importantes, porque dan cuenta de cómo se juegan las cartas en la alta política, merecen la pena ser reseñados. Antes de la guerra ilegal e ilegítima contra el pueblo iraquí el gobierno español se había comprometido con el de EE.UU. en la compra de 24 helicópteros de combate "Apache". Sin embargo, Aznar, con el "visto bueno" de Bush, apostó por el helicóptero "Tigre" para hacerle un guiño a Francia. "El presidente ha utilizado el contrato de los helicópteros del Ejército para presionar a Francia en dos direcciones: la primera, para que vaya modificando su postura en la ONU respecto a Iraq; y la segunda, para que acepte, al menos, parte de las demandas españolas respecto a la futura Constitución europea", y es que, además, *"aunque Francia es*

14.- La OTAN inauguró a mediados de octubre la capacidad inicial de su nueva fuerza de respuesta diseñada para intervenir en cinco días en cualquier lugar del planeta frente a las nuevas amenazas, en la que España parte como país líder en aportación de fuerzas. De los cerca de 9.000 efectivos militares que integran la primera rotación (seis meses) de la Fuerza de Respuesta de la OTAN, España aporta 2.200, frente a los 1.700 de Francia, los 1.100 de Alemania, los 700 del Reino Unido, los 600 de Turquía e Italia o los 300 de Grecia y Estados Unidos. Recogido en *Estrella digital*, el 16 de octubre de 2003

15.- ABC, 20 de octubre de 2003

la gran beneficiada, porque su industria tiene la mayor participación en la construcción del prototipo, también las empresas españolas integradas en Eurocopter —consorcio que fabrica el Tigre— van a salir ganando en desarrollo e investigación" ¹⁶. La transacción política fue acompañada de una oferta de Boeing a Gamesa para que la empresa vasca construyera las palas de los rotores del "Apache". La compra de los helicópteros "Tigre" van a significar para las arcas públicas un desembolso de 1.353 millones de euros del 2004 al 2020:

Cuadro 5

Coste de la compra de 24 helicópteros europeos Tigre	
Año	Importe (miles de euros)
2004	4.500
2005	9.000
2006	9.000
2007	174.500
2008	225.500
2009	200.000
2010	105.000
2011	72.300
2012	46.140
2013	46.140
2014	46.140
2015	46.140
2016	46.140
2017	46.140
2018	92.280
2019	92.280
2020	92.280
TOTAL	1.353.500

Fuente: BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES - CONGRESO DE LOS DIPUTADOS, 20 de Octubre de 2003

Así funcionan algunas cosas. Aznar jugó un papel importante haciendo de gozne entre EE.UU y Europa para que el reparto de Iraq se hiciera posible en la "Conferencia de Donantes", resultado parcial del acercamiento entre posturas del gobierno Bush y Europa, que ha tenido como beneplácito la última resolución de la ONU que legitima la invasión y la ocupación de Iraq. Aznar se aseguró una posición de fuerza en algunos aspectos de la Constitución Europea y que en alguna comunidad autónoma del Estado español —entre las que están Madrid, Andalucía y Aragón— se quede la factoría que fabricará piezas del helicóptero "Tigre". Polonia, en vez de comprar aviones europeos, compró el F-18 norteamericano, lo que los estadounidenses les agradecieron dándole un tercio del área de administración en Iraq.

La luna de miel del gobierno popular con la familia Bush está siendo tremendamente ventajosa para la industria militar española. Por eso Jeb Bush, gobernador de Florida y hermano del presidente de EEUU —desde que gobierna Florida se han aplicado en este estado 18 penas capitales, el 30% de las ejecutadas desde 1976—, atribuyó al "liderazgo" de Aznar la obtención por parte de la compañía española Indra de un acuerdo con la Marina estadounidense para el suministro de material aeronaval, la única compañía no norteamericana entre las 11 seleccionadas para un programa de simulación aeronáutica de la Marina de EEUU, acto al que también acudió como representante de Indra —¡que buenos embajadores!— el exministro portavoz Pío Cabanillas ¹⁷. En una visita a Madrid en febrero de 2003 J. Bush agradeció al

16.- Noticia aparecida en *elconfidencial.com*, 11 de septiembre de 2003

17.- "Jeb Bush atribuye un contrato de Indra con EEUU al apoyo de Aznar" aparecido en *El Periódico*, el 25 de septiembre de 2003.

"presidente de la república de España" su amistad con EEUU y auguró que esa relación iba a dar "beneficios que ni se pueden imaginar hoy en día".

El patrimonio público para militarización social

"Lo militar", (re)aparece en su dimensión más pública, sin pudor, de forma provocativa. La crispación social que la derecha está llevando a cabo en el Estado español es parte consustancial de un modelo de gobierno de mano dura, como les ha gustado siempre a los fascistas, donde la impronta militar flota en el ambiente enrareciendo cada gesto, cada movimiento. Uno ya no sabe si las "acciones restringidas de carácter anticipatorio" que reclama Aznar tienen que ver con la amenaza de Bin Laden o con la del Plan Ibarretxe, pero el caso es que se nos ponen los pelos como escarpas cuando sin tapujos se dice a las Fuerzas Armadas que estén alertas para hacer frente a cualquier situación ¹⁸. Es lo que Santiago López Petit considera el Estado-Guerra: una readecuación interna al fascismo postmoderno, donde dentro de poco todos seremos enemigos.

El gobierno del Partido Popular impone sus políticas más duras, en las que no cabe negociación alguna, porque la correlación de fuerzas les sitúa de forma desmesuradamente ventajosa. Por eso, se permiten poder configurar unos presupuestos profundamente militarizados, donde lo militar, lo policial y lo penitenciario son el muro de carga. El Estado de emergencia diseña la forma de organizar el conjunto social como fuente de alimentación de la máquina de guerra.

Todo pasa por la misma lógica. Se dispone de créditos extraordinarios para apoyar la guerra —sin control parlamentario ni económico alguno, mediante leyes de acompañamiento— por la misma razón que se legisla contra la desobediencia, la sedición o que se criminaliza la pobreza y la inmigración.

El Estado de emergencia pone en relación a todos sus aparatos para extender el control y penalizar de forma contundente cualquier propuesta que se salga de lo pactado. La separación de poderes es una entelequia que sirve a tales efectos. Nos sorprende la indiferencia con la que se articulan leyes, se aprueban decretos o se toman decisiones que repercuten directamente sobre nuestra cotidianeidad, pero así es como funcionan las cosas.

El control social extensivo tiene como condición necesaria la aceptación mayoritaria de lo que acontece como un fenómeno natural. Nos abandonamos a la suerte de los que gobiernan desde el momento en que nos desresponsabilizamos de lo que ocurre. Aristóteles llevaba razón cuando afirmaba que somos responsables de lo que ocurre, aunque no todos en igual medida.

Que el cuestionamiento de esta sociedad militarizada no forma parte del debate parlamentario es de cajón, pero que esté secuestrado del debate ciudadano, con todas las implicaciones que de ello se derivan, es lo verdaderamente preocupante.

Otro ejemplo de cómo nuestra falta de responsabilidad hace posible que a la máquina no le falte combustible, es lo que sucede con el tema de la vivienda. Cuando Álvarez Cascos dice que si los pisos están tan caros es porque hay demanda y además la gente paga los precios de mercado, sabemos que miente, pero nos quedamos en nuestra particular e inmisericorde proclama. Pero como vamos a ver, la verdadera trama que está haciendo posible que esta espiral inmobiliaria no tenga de momento atisbos de crisis, tiene uno de sus baluartes en lo que está sucediendo con las propiedades del Ministerio de Defensa.

El Ministerio de Defensa es el mayor terrateniente del Estado español y el segundo terrateniente de Europa. La privatización de casi toda la industria y bienes y servicios nacionales que en su día inició el PSOE y después continuó el PP, hoy toca en lo que concierne a multitud de propiedades en forma de terrenos, viviendas, locales, garajes, solares y fincas rústicas que por la reorganización de la "defensa" han dejado de tener interés infraestructural para pasar a tener interés económico.

18.- Declaraciones de Aznar recogidas en diferentes medios escritos y telemáticos.

Con la incorporación a la UE y la firma del Tratado de Maastricht el Gobierno se enfrenta a la necesidad ineludible de cumplir las exigencias presupuestarias para poder ingresar en el euro. Entre las condiciones que Maastricht puso se encontraba la de no poder enajenar activos inmobiliarios —los bienes inmuebles adscritos a Defensa lo son— para con ellos financiar el gasto corriente, porque en un primer momento el gasto corriente tendría un nivel muy elevado como consecuencia de la enajenación de activos inmobiliarios pero cuando estos se hubiesen acabado los gastos corrientes se verían profundamente recortados, cuando las previsiones año tras año, deben ser en principio de crecimiento, salvo que la economía se encuentre en grave recesión. Al parecer esta exigencia señalaba que toda enajenación de un bien inmueble debía ser sustituida por otro activo inmobiliario de la misma naturaleza. A este argumento es al que se agarra el gobierno para justificar la venta de los inmuebles para sufragar con ellos las infraestructuras y programas de armamento. Veamos como ha sido esta enajenación y qué repercusiones está teniendo.

Lo primero que hay que señalar es, de nuevo, a los artífices del invento. Estos no son otros que el PSOE, que creó la GIED en 1984, a través del entonces ministro de Defensa Narcís Serra. Los sucesivos gobiernos socialistas entre 1984 y 1996 subastaron, vendieron o permutaron cuarteles en desuso por un importe total de 600 millones de euros —aprobando un total de 78 subastas de cuarteles y terrenos por importe de 190 millones de euros y los ingresos por ventas o permutas que ascendieron a 385 millones de euros— según se desprende de los datos de la GIED.

La Ley de 1984 por la que se creó el organismo fijó un primer periodo de 10 años que se ha ido alargando mediante plazos sucesivos, hasta que se apruebe la Ley de Patrimonio que está actualmente en trámite en el Congreso y que prorroga durante 15 años más la potestad de la Gerencia para gestionar las propiedades de las Fuerzas Armadas ¹⁹. Como dicen algunos medios, la GIED ya es un poco más libre. Aunque hace ya tiempo que veníamos diciendo que en este asunto se iba a operar uno de los mayores atropellos en lo que tiene que ver con el patrimonio, la especulación etc, ahora, a tenor de lo ocurrido en la Asamblea de Madrid con la supuesta "trama urbanística" de la que el PSOE ha hecho bandera, la familia socialista vuelve a la carga con el asunto.

De repente, los llamados barones, con Bono a la cabeza, salen a la palestra inundando las tertulias radiofónicas, medios escritos y páginas web, calificando de "*vergonzoso*" que Defensa especule con la venta de terrenos públicos, acusando además a Trillo de especulador del suelo y de encarecer el precio de las viviendas. Bono, en un discurso encendido aseveró que mientras ocho de cada diez jóvenes españoles no pueden emanciparse porque no tienen posibilidad de comprar una vivienda, el Ministerio de Defensa "*vende sus antiguos cuarteles para construir viviendas, mediante subasta pública y a mano alzada (...) encareciendo el suelo, especulando e incrementando el precio de la vivienda*", algo que calificó de "*inadmisible*" por querer "*hacer caja, hacer negocio e ingresar fondos para el Ejército*". Y claro, en cuanto se alza la voz, al PSOE le vuelve el eco que le recuerda todo lo que ellos hicieron cuando gobernaron y están haciendo en los lugares en que gobiernan.

La primera ráfaga de metralla les viene por lo que tiene que ver con el procedimiento: ellos lo inventaron, ellos también vendieron y por supuesto, también compraron armamento con el dinero que se sacó de las operaciones.

El segundo bofetón les viene como respuesta a la argumentación "socialista" de que, como efectivamente está ocurriendo, la venta ni siquiera se hace atendiendo a unos precios fijos, sino, lo que es mucho peor, mediante el método de subasta, esto es, consiguiendo la mayor cantidad de dinero que ofrezca el mejor postor. Inmediatamente salió publicado en *La Razón* un artículo que ponía en evidencia las posiciones del PSOE ²⁰:

19.- "La Ley de Patrimonio dará vía libre a Defensa en gestión de suelo", aparecido en *La gaceta de los negocios*, el 11 de septiembre de 2003

20.- "Una enmienda del PSOE en el Congreso proponía la subasta como método para enajenar suelo", aparecido en *La Razón*, el 10 de septiembre de 2003.

" (...) entre las enmiendas que presentó el PSOE en abril de este mismo año en el Congreso de los Diputados en relación con el Proyecto de Ley del Patrimonio de las Administraciones Públicas, la formación que lidera Zapatero preveía que "el procedimiento ordinario por la enajenación de inmuebles será la subasta pública" y así lo proponía en la modificación de los apartados 2 y 3 del artículo 137 de dicha ley. De esta forma figura en la enmienda número 66 publicada en el Diario de Sesiones del 25 de junio de este mismo año.

En este sentido, la propia ley, publicada en el Diario de Sesiones del 22 de abril de 2003, prevé en su artículo 137 que la enajenación de los inmuebles podrá realizarse mediante "concurso, subasta o adjudicación" y la enmienda posterior del PSOE limita dicha enajenación únicamente a la subasta. Añade, además, que no ha de limitarse ésta "a los supuestos previstos reglamentariamente, supuestos respecto de los que la ley además ni siquiera establece algún criterio".

Como podemos imaginar, este sistema de venta favorece la especulación. Es evidente que el propietario que compra el terreno lo va a vender por un precio mayor para obtener plusvalor. Como este último, el constructor y el promotor, harán exactamente lo mismo. El resultado es el que sigue:

- En su día, las propiedades, fincas, locales y demás patrimonio de Defensa perteneció a los diferentes municipios en que estos se ubicaban —también a particulares que hoy son los que están planteando algún que otro pleito a Defensa—. Por el "bien de la Defensa Nacional" fueron enajenados, sin pagar nada a cambio de ellos y estableciendo por ley la renuncia a su posterior recuperación si algún día se veían modificadas las circunstancias que hicieron posible la enajenación.
- En el presente, y dada una transformación en la forma de concebir la "defensa", ya no se necesita un ejército numeroso, sino un ejército reducido, equipado con el armamento más puntero del mercado y con unas instalaciones mínimas, que permitan, en la fase actual de desarrollo y despliegue del capitalismo, poderse mover de forma rápida y precisa a cualquier parte del mundo.
- Se procede a la venta de los inmuebles, para lo cual, se siguen las directrices de un informe elaborado en 1997 por Arthur Andersen y Natwest Markets (esta última también asesoró al Ministerio de Defensa británico), dos consultoras especializadas en la especulación. Hasta ahora Defensa ha seguido estas recomendaciones a rajatabla, hasta que expertos conocedores del patrimonio de Defensa han considerado que estos ingresos se quedan cortos y que se podría vender inmuebles y terrenos por mucho más dinero. Para ello, es necesario cambiar la legislación, pues actualmente se recae en un proceso lento y "excesivamente burocrático" que "el mercado muchas veces no entiende": "primero, sólo se pueden vender los activos que quedan en desuso; segundo, hay que desafectar esos terrenos con el problema añadido de los reversionistas y de los estudios de arqueología registral; tercero, se tiene que firmar un convenio urbanístico con el Ayuntamiento; cuarto, a veces también es necesario pasar por el filtro de las comunidades autónomas; quinto, hay que aportar la documentación necesaria para ir a subasta pública y publicar la misma en los periódicos; y sexto, celebrar la subasta"²¹. Por esta razón, se modifica la Ley de Patrimonio, que deja manos libres a Defensa y a la GIED para poder especular sin tanta "maraña burocrática".

¿Qué significará la reforma de la Ley de Patrimonio? La disposición incluida en la Ley de Patrimonio cubre uno de los objetivos planteados en la Revisión Estratégica de la Defensa en cuanto a la gestión de infraestructuras, en la que se reclamaba la colaboración de Hacienda para acortar los trámites de enajenación. La reforma deja la vía libre a la GIED y al propio Ministerio de Defensa para que regulen a su antojo todo aquello que tenga que ver con las propiedades de Defensa, estableciendo que "el régimen jurídico patrimonial del organismo autónomo se regirá por su normativa especial, aplicándose supletoriamente la presente ley".

Ante tal bestialidad, el gobierno se ampara en dos argumentos que desde luego en nada contradicen nuestras afirmaciones. Por un lado señalan que "los terrenos militares que se ponen a la venta se ofrecen

21.- "Defensa vende inmuebles a razón de 150 millones de Euros/año por recomendación de Arthur Andersen y Natwest Markets", aparecida en *elconfidencial.com*, el 24 de septiembre de 2003.

primero a ayuntamientos, diputaciones y autonomías. Sólo en última instancia son ofertados a particulares mediante subasta pública". Pero, ¿acaso es este el problema?

Como señala Carolina del Olmo ²², *"se calcula que en España, cuya población es menor que la de Francia o Alemania, se levantan unas 500.000 viviendas nuevas al año, más que en Francia y Alemania juntas (...) y que entre 1996 y 2002 la vivienda ha subido un 86% en España(...). Comprar un piso en la Comunidad de Madrid requería en marzo de 2002 una inversión del 61,8% de la renta media, cuando se calcula que la porción máxima de la renta que un hogar puede dedicar sin problemas al pago de una hipoteca es del 33%" (...). Tan sólo en la Comunidad de Madrid se calcula que el número de personas o unidades familiares con necesidad urgente de vivienda pero sin capacidad de acceder al mercado —en el que los jóvenes y los inmigrantes representan la mayor parte— supera los 300.000.(...)"*

Los municipios se comportan ante el boom inmobiliario de la misma manera que un promotor privado. En Getafe —un municipio al sur de Madrid con 170.000 hab.—, algunos ex concejales de urbanismo están siendo investigados por poseer un patrimonio de más de 1.000 millones de pesetas. La revista *Época* dedicó un serial sobre la corrupción y tramas inmobiliarias del PSOE e IU en la comunidad de Madrid (los chalés de Simancas, el patrimonio multimillonario del portavoz de IU en la Asamblea, Luis Suárez, con dos viviendas de protección oficial incluidas) dedicando especial atención al ex concejal de Urbanismo de Getafe, Jesús Neira, a quien se acusa de controlar operaciones urbanísticas como El Casar, Getafe Norte, Huerta del Jardinero, Polígono El rosón, El Bercial, Kelvinator, el 8 por ciento del nuevo Plan Urbanístico —17.000 viviendas—, Costa de Vigo, Metalinas, Campo de fútbol de Magallanes, Manini, y de ser propietario de unos 78.600 metros cuadrados de suelo (promociones, parcelas, locales, garajes, oficinas y viviendas).

Getafe es quizás uno de esos ejemplos paradigmáticos en los que la fiebre constructora cobra una relevancia casi dramática, pues su población no sólo sufre los mismos efectos que el resto en lo que a política de vivienda se refiere —altos precios, alta densidad de viviendas vacías, barrios uniformes, feos, con escasos lugares de esparcimiento, rodeados de polígonos y carreteras...— sino que, como en otros lugares, ha sido a costa de la destrucción de un medio natural bastante castigado por numerosas redes de infraestructuras. *"Esta salvaje actividad edificatoria —que está agotando el suelo urbanizable de Madrid y provocando un desarrollo nefasto desde un punto de vista social, ecológico y estético— y los trágicos datos sobre necesidad de vivienda insatisfecha conviven con una realidad incuestionable: el parque de viviendas de España sería más que suficiente si no estuviera tan ineficazmente utilizado. En efecto, la drástica caída de la natalidad de hace treinta años está empezando a dejarse notar ahora en el número de potenciales compradores de viviendas principales, de manera que "el boom constructivo actual ha situado la tasa española de habitantes por vivienda entre las más bajas de Europa —aunque no de viviendas principales, habida cuenta del gran peso de las secundarias y desocupadas—. Puede decirse, así, que España ha cubierto sobradamente el 'déficit' de viviendas con relación a la población, pero no las necesidades de vivienda de ésta, ya que las espectaculares subidas de precios se han simultaneado con una presencia cada vez más reducida de viviendas 'sociales' accesibles a personas de renta baja" (J. M. Naredo et al., 2002). En efecto, según el Censo de Vivienda de 2001 del Instituto Nacional de Estadística (INE), desde 1991 el parque de viviendas se ha incrementado en España un 21% cuando la población sólo ha crecido en un 5%. En la Comunidad de Madrid ya hay más de dos millones y medio de casas para unos 5.420.000 habitantes y cada año se construyen 60.000 más. Pero, naturalmente, no podemos olvidar que España tiene el mayor porcentaje de viviendas desocupadas de la Unión Europea: según el mismo estudio de 2001 del INE, las casas vacías en todo el Estado son el 13,9% y sólo en la Comunidad de Madrid hay 292.445 viviendas totalmente vacías y 290.080 más sin ocupar por ser segunda residencia"* (del Olmo, op. cit).

Los solares militares se han convertido en balones de oxígeno para los municipios que saben obtener una enorme rentabilidad económica a la especulación. Casi todos ellos, por el particular papel que han

22.- "¡Más madera! La locomotora inmobiliaria avanza a todo tren", aparecido en *Ladinamo* de Octubre 2003 (www.ladinamo.org)

jugado en el pasado, "se encuentran en las zonas de ensanche de las ciudades y se han convertido en "islas" de suelo libre rodeadas de zonas congestionadas. Son, por tanto, muy apetecibles para la promoción inmobiliaria. La oferta de suelo del Ministerio para edificar "es hoy extraordinariamente importante. Hasta el punto que, de ponerse a la venta de forma simultánea, podría "romper" el precio actual del suelo en las grandes ciudades y alterar los planes de urbanismo" ²³.

La previsión de ingresos para este año era de unos 240 millones de euros, según los Presupuestos de 2003. Estas son las propiedades que el Ministerio pondrá a la venta en 2003:

Propiedades que serán vendidas (subastadas) en 2003

Municipio/ Provincia	Superficie	Valoración económica estimada (en euros)
ACUARTELAMIENTO DE SEGALERVA Municipio: MALAGA	471,00 m2	2.149.113,65
FINCA REGISTRAL Nº 40.518 INCLUIDA EN EL AREA ESPECIAL A.E. Nº 16 DEL P.G.O.U. DE VALLADOLID Municipio: VALLADOLID		32.019.928,00
FINCA REGISTRAL Nº 41.540 INCLUIDA EN EL AREA ESPECIAL A.E. Nº 16 DEL P.G.O.U. DE VALLADOLID Municipio: VALLADOLID		23.801.463,00
LA BOTA Municipio: ALCORCON	63.087,00 m2	7.317.677,10
PARQUE DE EFECTOS Y COMANDANCIA DE OBRAS. Municipio: BARCELONA	2.545,34 m2	4.442.745,52
TERRENOS DE LA LINEA DE TIRO DE ARTILLERIA, EN ALCORCON, Madrid	933.113,42 m2	62.037.844,78
ACUARTELAMIENTO DE SAN LAMBERTO FINCA Nº. 25.616 DE 60.656,08 m2. Municipio: ZARAGOZA	60.656,08 m2	22.377.023,12
FINCA Nº 1 PROYECTO REPARCELACIÓN STOR. 89/4 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO VALDESPARTERA, en ZARAGOZA	4.914,00 m2 Edificabilidad: 10.000,00 m2	5.000.000,00
FINCAS Nº 68,69,70 Y 71 PROYECTO REPARCELACIÓN STOR 89/4 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO VALDESP, en ZARAGOZA	15.521,00 m2 Edificabilidad: 14.625,00 m2	7.312.500,00
FINCAS Nº 72,73,74,75,76,77 PROYEC. REPARCELACIÓN STOR. 89/4 SUELO URBANIZABLE NO DELIMITADO VALDESP, en ZARAGOZA	31.850,00 m2	15.112.500,00
PARCELA M-1 DEL PERI-7 DE BAEZA", en Baeza (Jaén)	1.267,62 m2	260.000,00
PARCELA M-5 DE LA U.E.P-7 DEL P.G.O.U. DE CÓRDOBA	3.728,88 m2 Edificabilidad: 16.304,66 m2	14.653.125,00
PARCELA Nº 5 DEL PROYECTO DE REPARCELACIÓN DEL ANTIGUO CUARTEL DE CAMPOLOGO	10.998,00 m2 Edificabilidad: 40.158,00 m2	14.858.460,00
PARQUE Y COMANDANCIA DE OBRAS DE BARCELONA, en Barcelona	2.545,34 m2	4.442.745,52
PARCELA -A- DEL MONTE HACHO, EN CEUTA (una parte de 637,50 m2 de la misma)	637,50 m2	87.110,00
EDIF.Y PRC. SITUADOS EN EL KM.10 DE LA Carretera de HOYO DE MANZANARES A COLMENAR VIEJO, en Madrid	1.460,00 m2	55.070,26
PARCELA DEL ANTIGUO ACTº.GASPAR DE PORTOLA-TERRENOS RECALIFICADOS, en Viella, LLEIDA	3.025,00 m2 Edificabilidad: 14.055,60 m2	4.659.410,00
RADIOFARO VOR, en BARAHONA, SORIA	24.944,00 m2	31.652,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de la Gerencia de Infraestructuras y Equipamientos para la Defensa (GIED)

Entre las propiedades que la GIED sacará a subasta, la "estrella" son los terrenos de un antiguo campo de tiro en el término municipal de Alcorcón (Madrid), de casi un millón de metros cuadrados. Unos días antes de comenzar la campaña electoral el PSOE sacó a unas cuantas asociaciones de vecinos a manifestarse y aprobó en el pleno solicitar al Ministerio de Defensa que le devuelva estos terrenos que posee en el norte del municipio. A cambio de la cesión, el Consistorio se ofrece a pagar a Defensa el valor catastral de los casi un millón de metros cuadrados de suelo, que asciende a 6.990 euros ²⁴. En estos terrenos se podrían construir unas 3.800 viviendas que serán de precio libre. Mal lo tiene el ayuntamiento de Alcorcón.

En las afueras de Zaragoza también Defensa espera hacer un buen negocio, como de dos fincas incluidas en el área especial del Plan General de Ordenación Urbana de Valladolid. De menor entidad, la GIED sacará a subasta otro terreno cercano al antes mencionado en Alcorcón, en el Parque de Efectos y Comandancia de Obras en el barrio barcelonés de Sants y en el acuartelamiento de Segalerva en Málaga.

Para 2004 Defensa tiene la vista puesta en la Comunidad Andaluza. En Sevilla, a parte de lo vendido en 2003, el Ministerio espera hacer negocio con el consistorio vendiendo y obteniendo recalificaciones de terrenos (el cuartel de San Fernando, en la carretera de Málaga; dos cuarteles deshabitados en la carretera de Cádiz —el Daoiz y Velarde y el Alfonso XIII— y las viviendas unifamiliares de la avenida Eduardo Dato); en Granada la cuestión se dirime entre 122.000 metros cuadrados, que ya están contemplados en el Plan General de Ordenación Urbana —PGOU— como superficie urbanizable para construir 532 pisos; en Almería, Defensa dispone del cuartel de la Misericordia en pleno casco histórico de la ciudad; en Córdoba —donde ya se han subastado 5 fincas por 50 millones de euros para construir viviendas, ninguna de protección oficial—, hay un *rifi-rafe* entre Defensa y el único ayuntamiento capitalino de IU por el cuartel de la Trinidad; en Cádiz las propiedades de Defensa se extienden por San Fernando, Rota, Barbate —donde Defensa ocupa un tercio del término municipal por el acuartelamiento de la Sierra del Retén— y El Puerto de Santa María; finalmente, en Málaga, existe una disputa por los cuarteles Benítez y Segalerva.

En adelante también habrá que estar atentos a qué ocurre con los hospitales militares. En la Comunidad de Madrid, donde rige un impuesto sobre los carburantes para poder financiar el sistema sanitario, y donde algunas poblaciones de decenas de miles de habitantes no disponen de hospital, el Ministerio de Defensa piensa lucrarse con la venta de los centros hospitalarios militares de Madrid que ha dejado de utilizar. Tanto la Policlínica Naval, en el distrito de Chamartín, como el Sanatorio de Marina de Los Molinos están en venta. En este último caso, el Ayuntamiento de Los Molinos reclama el inmueble y ha recurrido para ello a la vía contencioso-administrativa, provocando que la subasta haya quedado desierta en dos ocasiones.

En Barcelona se traspasó el Hospital Militar a la Generalitat de Cataluña por 26,6 millones de euros y en Sevilla el de Vigil de Quiñones a la Junta de Andalucía a cambio de 6 millones de euros —este último condicionaba la venta a una recalificación de los terrenos rústicos que el ministerio tiene en la capital andaluza, en la carretera de Utrera, que pretende convertir en suelo residencial para obtener 24 millones de euros—.

En 2003 el Ministerio de Defensa habrá puesto en venta 1 millón 160.766 m² y obtendrá como mínimo unos 220 millones de euros. Es cierto que estas partidas no suponen ingresos suficientes para cubrir los gastos de los programas de armamento, los grandes y los pequeños, los que hay y los que quedan por venir. Por eso incidimos en una cuestión fundamental: los programas militares no se van a sufragar con las ventas de terreno, porque quienes lo vamos a sufragar somos todos y todas, a través del erario público, mediante una condonación de la deuda.

Además, no queremos que se vendan los terrenos. Queremos que sean devueltos a los municipios, para uso y disfrute de la ciudadanía. Tampoco queremos que las corporaciones locales o autonómicas se lucren con su compra y posterior venta. No hace falta construir más. Lo que hace falta es racionalizar el mercado

24.- *El País*, 25 de septiembre de 2003

de la vivienda. Debemos pasar de considerar la vivienda un lujo imposible de conseguir —que nos obliga a vender nuestra fuerza de trabajo en plazos eternos—, para que sea un derecho que nos pertenece a todos y todas por igual. Queremos barrios habitables, donde poder crear, donde poder conversar, donde poder disfrutar de espacios abiertos. No queremos a los militares en nuestros pueblos. Tampoco a los especuladores. Queremos sus edificios para hacer escuelas populares, centros de arte, espacios deportivos...

El artículo 47 de la Constitución dice muy claro que tenemos derecho a una vivienda y son los poderes públicos los obligados a promover las condiciones necesarias para que ese derecho se cumpla, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. Es evidente que la Constitución es una farsa que no cumple lo que debe y que se convierte en un arma de doble filo si se la pretende reformar.

Tor. 25 de octubre de 2003

Gasto militar del Estado español para 2004

SECCIÓN	mill. de € 2003	mill. de € 2004	Dif. 03/04	% PIB	Peso en PGE
Mº DE DEFENSA	6.479,66	6.746,77	+ 4,12	0,88	4,30
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DE DEFENSA	1.137,31	1.185,87	+ 4,27	0,15	0,76
Fondo de explotación de servicios de cría caballar y remonta		9,30			
Gerencia de Infraestructuras y equipamiento de la Defensa		211,53			
Canal de Experiencias Hidrodinámicas del Pardo		5,07			
Instituto Social de las Fuerzas Armadas		670,99			
Servicio Militar de Construcciones		11,06			
Inst. de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA)		101,94			
Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas		175,98			
CLASES PASIVAS (PENSIONES)	2.617,28	2.685,14	+ 2,59	0,35	1,71
Mº AA. EXTERIORES	103,09	98,52	- 4,43	0,01	0,06
Misiones de NN.UU.		78,81			
OSCE		8,50			
OTAN		7,40			
PESC		1,31			
UEO		2,50			
Mº INTERIOR	3.801,33	4.027,99	+ 5,96	0,52	2,57
Seguridad Ciudadana					
DGP (Dirección General de la Policía)		1.590,84			
DGGC (Dirección General de la Guardia Civil)		1.728,73			
Formación de FCSE					
DGP		45,66			
DGGC		53,33			
Fuerzas y Cuerpos en Reserva					
DGP		350,55			
DGGC		258,88			
ORGANISMOS AUTÓNOMOS DEL Mº INTERIOR	23,54	23,63	+ 0,38	-----	0,01
Gerencia Infraest. y Equip. para la Seg. del Estado		23,63			
CENTRO NACIONAL DE "INTELIGENCIA"	138,00	161,95	+ 17,35	0,02	0,10
Mº CIENCIA Y TECNOLOGÍA (I+D+I)	1.109,90	1.069,98	- 3,59	0,13	0,68
* Aportaciones a empresas para desarrollo de proyectos tecnológicos industriales relacionados con Programas de Defensa:					
Clasificación económica 832		798,08			
Clasificación económica 823		271,90			
PROGRAMAS					
Desarrollos del Programa Leopardo,					
Desarrollos del Programa F-100,					
Desarrollos del Programa EF-2000,					
Desarrollos del Programa de Modernización de aviones P 3 ORION					
Desarrollos del Avión de Transporte Militar A400M.					
Helicópteros de ataque.					
Submarino S-80.					
Buque de Proyección estratégica LL.					
Desarrollo del misil aire-aire de corto alcance (IRIS-T).					
Programa Pizarro,					
DIVERSOS MINISTERIOS	462,96	551,75	+ 19,17	0,07	0,35
ISFAS (Instituto Social de las FF.AA.)					
IMPUTACIÓN DE LOS INTERESES DE LA DEUDA	1.737,10	2.002,91	+ 14,21	0,25	1,27
TOTAL GASTO MILITAR	16.610,27	18.554,51	+ 11,70	2,42	11,82

Presupuesto Total de gastos: 156.890 mill. de € en 2004
PIB en 2004: 764.363 mill. de € (Comisión de Defensa, 8 de octubre 2003)
Intereses de la deuda en 2004: 19003,63 mill. de €